

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 097

Fecha Estado: 09/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190129600	Ejecutivo Singular	TEODORO AKSIUK BOICHUK	MARIA ISABEL LONDOÑO CANO	Auto decide recurso Junio 8 de 2021: REPONER el auto interlocutorio Nro. 1916 proferido el pasado 01 de agosto de 2019. REQUERIR al Juzgado Tercero Civil Municipal de Itagüí	08/06/2021		
05001400300920200064200	Verbal	JOSE ALEJANDRO RIVERA ESTRADA	DISCARIBE S.A.	Auto pone en conocimiento Junio 8 de 2021: Incorpora informe cumplimiento acuerdo conciliatorio	08/06/2021		
05001400300920200082400	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA LARA	Auto que aplaza audiencia Junio 8 de 2021: Tiene por aceptado cargo de perito y aplaza la audiencia fijada por esta judicatura para el 11 de junio y consecuencia y fija como nueva fecha para continuar con la audiencia virtual el día 21 de julio de 2021 a las 9:00 a.m,	08/06/2021		
05001400300920200092400	Ejecutivo Singular	NATHALIA BERRIO AGUIRRE	DAVID ALEXANDER BOTERO ARISTIZABAL	Auto pone en conocimiento 8/06/2021 Auto informa que se va a proferir sentencia anticipada.	08/06/2021		
05001400300920210005000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	JOSEFA MARIA GUZMAN ESPITIA	Auto pone en conocimiento Junio 8 de 2021: No acced a la solicitud de acuerdo de pago presentado por el demandado, pone en conocimiento de la parte demandante y requiere notificacion en debida forma.	08/06/2021		
05001400300920210023000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MAURICIO ESCOBAR RESTREPO	SYSTEMGROUP S.A.S	Auto pone en conocimiento Junio 8 de 2021: En atención al memorial presentado por el Dr. CARLOS MARIO POSADA ESCOBAR, ténganse por aceptado el cargo de LIQUIDADOR, para el cual fue designado mediante auto proferido el pasado 03 de marzo de 2021, en consecuencia, se ordena que por secretaría se practique la posesión de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, acto procesal que se practicará el próximo viernes 11 de junio de 2021 a las 9:00 A.M. y posteriormente se remita el expediente digital.	08/06/2021		
05001400300920210026900	Verbal	ACTIVOS & BIENES S.A.S.	FABIO ENRIQUE ALVAREZ ZULETA	Sentencia de unica instancia 8/06/2021 Sentencia restitucion inmueble arrendado. Declara terminado contrato de arrendamiento y ordena restitución.	08/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210035700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RICARDO ANDRES GUTIERREZ CADAVID	SCOTIABANCK COLPATRIA	Auto ordena incorporar al expediente Junio 8 de 2021: Se dispone incorporar al expediente los inventarios y avalúos presentados por el liquidador el pasado 28 de mayo de 2021 a través del correo electrónico institucional, al cual se le dará trámite de fondo una vez se encuentre integrado el contradictorio, esto es, vencido el término del emplazamiento a los acreedores del deudor RICARDO ANDRÉS GUTIÉRREZ CADAVID, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 566 y 567.	08/06/2021		
05001400300920210048400	Ejecutivo Singular	ALBERTO ALVAREZ S. S.A.	JUAN CAMILO ARANGO ESCOBAR	Auto resuelve aclaración providencias Junio 8 de 2021: Corrige auto que decreta secuestro, ordena oficiar y ordena remitir enlace expediente.	08/06/2021		
05001400300920210054300	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN IGNACIO SALDARRIAGA LONDOÑO	Auto admite demanda Junio 8 de 2021: ADMITIR la presente solicitud de EJECUCIÓN DE LA GARANTIA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO.	08/06/2021		
05001400300920210059700	Ejecutivo Singular	TAX INDIVIDUAL SA	URIEL ALEXANDER CASTRILLON CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo 8/06/2021 Auto Libra Mandamiento de Pago.	08/06/2021		
05001400300920210059800	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA ELSY CARDONA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo 8/06/2021 Auto Libra Mandamiento de Pago	08/06/2021		
05001400300920210059800	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA ELSY CARDONA GIRALDO	Auto pone en conocimiento 08/06/2021 Auto niega solicitud de medida cautelar y ordena oficiar.	08/06/2021		
05001400300920210059900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EMILSE DE JESUS TORO ARANGO	JAIME TORO JARAMILLO	Auto inadmite demanda Junio 8 de 2021: Inadmite demanda.	08/06/2021		
05001400300920210060000	Verbal	NICOLAS ORTIZ VALENCIA	HIDROMECANICA ANDINA SAS	Auto inadmite demanda Junio 8 de 2021: Inadmite demanda.	08/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)